



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Investigación y Transferencia

Resolución del 28 de abril de 2025 del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter provisional determinados contratos, dentro de las convocatorias de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Convenios de investigación de la Universidad de Granada (BOJA de 26/12/2024).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la resolución de 18 de diciembre de 2024 (BOJA de 26/12/2024), publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Convenios de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- En la citada dirección web, se hizo público el listado de contratos ofertados como anexos en las distintas convocatorias.

Tercero.- Tras el trámite de subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha **04/04/2025** se publicaron en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las listas provisionales de admitidos y excluidos correspondientes al mes **de marzo**, remitiéndose a las comisiones de valoración la documentación presentada por los solicitantes, para que procedieran a la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en cada uno de los anexos.

Cuarto.- De igual forma que lo indicado en los apartados anteriores, con fecha **11/04/2025** se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, que pueden consultarse en la dirección web: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas>
Una vez evaluadas las solicitudes por las Comisiones Evaluadoras, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Quinto.- El apartado 13 de las bases reguladoras, relativo a la valoración de las solicitudes, establece que para ser titular o suplente de una plaza, deberá alcanzarse una puntuación de al menos el 50 puntos sobre 100. La Comisión Evaluadora determinará en su caso la lista de personas suplentes y declarará desierta la plaza cuando ninguna de las personas candidatas alcance dicha puntuación mínima.

En virtud de estos antecedentes

RESUELVO

Primero.- Adjudicar con carácter **provisional** los contratos que se relacionan en el Anexo I y en su caso declarar suplentes en los mismos a aquellas personas solicitantes que han superado el umbral mínimo de puntuación establecido en las bases de la convocatoria.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Y declarar vacante provisionalmente la plaza con referencia 1442 y referencia 1462.

Segundo.- Contra la presente propuesta de resolución provisional de concesión, las personas participantes disponen de **un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación** de la presente resolución para presentación de alegaciones contra la misma, que se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Granada en el procedimiento establecido para ello (<https://sede.ugr.es/procs/Investigacion-Contratos-con-cargo-a-Grupos-Proyectos-y-Convenios.-Alegaciones-y-Renuncias./>).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/resoluciones> y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: provisional de concesión

Ref. 1373	Anexo 17	Publicación: 15/01/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
MARIA	RUIZ CASTILLO	CONCEDIDO	

Ref. 1432	Anexo 3	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
IRENE	BAENA	CONCEDIDO	
ANDREA	RICARD CASTRO	Suplente	
VIOLETA	PELÁEZ RAMOS	Suplente	

Ref. 1433	Anexo 4	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
BEATRIZ	RODRÍGUEZ PÉREZ	CONCEDIDO	
LEÓN	PERALES SIERRA	Suplente	
ARTURO	VALDERRAMA	Suplente	

Ref. 1436	Anexo 6	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
DOLORES	ESTEVE DÍAZ	CONCEDIDO	

Ref. 1437	Anexo 7	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
MARÍA ELENA	FLOR PEREGRÍN	CONCEDIDO	

Ref. 1440	Anexo 10	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
ELIO	VALENZUELA SEGURA	CONCEDIDO	

Ref. 1443	Anexo 13	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
ISABEL	BLASCO PASCUAL	CONCEDIDO	
HESNA	SAIDIA	Suplente	

Ref. 1444	Anexo 14	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
MARÍA SOLEDAD	MARTÍNEZ FERNÁNEZ	CONCEDIDO	
CARLA	CAMACHO GONZÁLEZ	Suplente	

Ref. 1445	Anexo 15	Publicación: 14/03/2025	
Nombre	Apellidos	Contrato	
JAVIER	GÁMEZ LUQUE	CONCEDIDO	
DANIEL	MURPHY AGUDO	Suplente	



ANTONIO	BOTELLA GALERA	Suplente
---------	----------------	----------

JUAN DE DIOSAA	MARÍN MANZANO	Suplente
----------------	---------------	----------

Ref. 1447 Anexo 17 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

ENRIQUE	PORTA PÉREZ	CONCEDIDO
---------	-------------	-----------

PEDRO	ARAGÓN ARAGÓN	Suplente
-------	---------------	----------

Ref. 1450 Anexo 20 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

KONSTANTIN PASCAL	WALTER	CONCEDIDO
-------------------	--------	-----------

IRENE	IBÁÑEZ DE OPACUA LOMOSCHITZ	Suplente
-------	-----------------------------	----------

MARINO PEDRO	REYES MARTÍN	Suplente
--------------	--------------	----------

RICARDO	MARTÍN POLO	Suplente
---------	-------------	----------

Ref. 1451 Anexo 21 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

MARIEL	MUSSO	CONCEDIDO
--------	-------	-----------

Ref. 1452 Anexo 22 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

ANTONIO	PEREZ ROMERO	CONCEDIDO
---------	--------------	-----------

Ref. 1454 Anexo 24 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

MARÍA DE LA PAZ	SOLÍS ROBLES	CONCEDIDO
-----------------	--------------	-----------

ANA	BARÓN DÍAZ	Suplente
-----	------------	----------

INÉS	GUTIÉRREZ DE RAVÉ PRIETO	Suplente
------	--------------------------	----------

Ref. 1455 Anexo 25 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

JESÚS	GÁMIZ CARO	CONCEDIDO
-------	------------	-----------

Ref. 1456 Anexo 26 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

ANTONIO	BARCO PÉREZ	CONCEDIDO
---------	-------------	-----------

Ref. 1457 Anexo 27 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

JUAN MIGUEL	GUERRERO GONZÁLEZ	CONCEDIDO
-------------	-------------------	-----------

LAURA DE LA CARIDAD	BAKOS RUÍZ	Suplente
---------------------	------------	----------

Ref. 1458 Anexo 28 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
--------	-----------	----------

ROBERTO	CORRAL LÓPEZ	CONCEDIDO
---------	--------------	-----------

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



IVÁN	LÓPEZ GARCÍA	Suplente
IVÁN	NAVARRO ARREBOLA	Suplente
ARTURO	MORENO PUGA	Suplente
EUGENIO	VARGAS CABRERA	Suplente

Ref. 1459 Anexo 29 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
MARÍA DEL PILAR	LAZUEN MORENO	CONCEDIDO
ALEJANDRO	ARTILES MEDINA	Suplente
MARTA	JIMÉNEZ BERMÚDEZ	Suplente

Ref. 1461 Anexo 31 Publicación: 14/03/2025

Nombre	Apellidos	Contrato
LEONARDO JAVIER	CONCEPCIÓN PÉREZ	CONCEDIDO
GUILLERMO	GÓMEZ TRENADO	Suplente
OMID	ORANG	Suplente
NURIA	GÓMEZ VARGAS	Suplente
BASHAR	KHAWALDEH	Suplente
JOSÉ ÁNGEL	SEGURA MUROS	Suplente

